

Fundación Promigas
Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019
Con el informe del Revisor Fiscal



KPMG S.A.S.
Carrera 53 No. 82 – 86, Oficina 805
Barranquilla – Colombia

Teléfono 57 (5) 3784232
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Miembros del Concejo Directivo
Fundación Promigas:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de Fundación Promigas (la Fundación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados del resultado integral, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.



Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público miembro de KPMG S.A.S., quien en su informe de fecha 1 de abril de 2020 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2020:

- a) La contabilidad de la Fundación, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Concejo Directivo.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación, y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



Rosangela Barrios P.

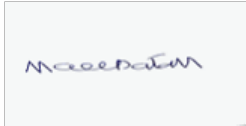
Rosangela Barrios Pantoja
Revisor Fiscal de Fundación Promigas
T.P. 155173 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

5 de marzo de 2021

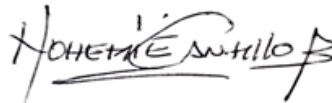
FUNDACIÓN PROMIGAS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(En miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	Nota	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 8.274.268	5.085.114
Cuentas por cobrar convenios		-	325.000
Otras cuentas por cobrar		-	7.526
Otros activos financieros	5	134.226	149.256
Activos por impuestos corrientes, neto	8	2.874	4.518
Pagos anticipados		-	873
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>8.411.368</u>	<u>5.572.287</u>
ACTIVO A LARGO PLAZO:			
Activos tangibles - Equipo	6	28.932	19.200
TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO		<u>28.932</u>	<u>19.200</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>\$ 8.440.300</u>	<u>5.591.487</u>
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE:			
Cuentas por pagar	7	105.518	53.877
Beneficios a empleados	9	69.697	57.693
Otros pasivos no financieros	10	423.641	456.288
TOTAL PASIVOS		<u>598.856</u>	<u>567.858</u>
FONDO SOCIAL	11	<u>7.841.444</u>	<u>5.023.629</u>
TOTAL PASIVOS Y FONDO SOCIAL		<u>\$ 8.440.300</u>	<u>5.591.487</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



(*) Martha Marcela Davila Marquez
Representante Legal



(*) Nohemi Cantillo Bernal
Contador
T.P. 160892 - T



Rosangela Barrios Pantoja
Revisor Fiscal
T.P. 155173 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 5 de marzo de 2021)

* Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

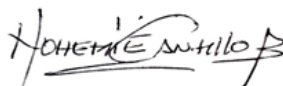
FUNDACIÓN PROMIGAS
ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2020	2019
Ingresos - Donaciones	13	\$ 13.671.956	7.450.136
Otros Ingresos	13	82.183	80.549
		<u>13.754.139</u>	<u>7.530.685</u>
Egresos:			
Gastos de administración	14	(741.704)	(798.319)
Gastos de operación	14	(9.605.465)	(6.084.976)
Excedentes operacionales		<u>3.406.970</u>	<u>647.390</u>
Ingresos financieros	15	286.018	199.189
Gastos financieros	15	(28.531)	(36.303)
		<u>257.487</u>	<u>162.886</u>
Excedentes antes de impuesto a las ganancias		3.664.457	810.276
Gasto por impuesto a las ganancias	9	(1.520)	(607)
Excedentes integrales del ejercicio		\$ <u><u>3.662.937</u></u>	<u><u>809.669</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



(*) Martha Marcela Davila Marquez
Representante Legal



(*) Nohemi Cantillo Bernal
Contador
T.P. 160892 - T



Rosangela Barrios Pantoja
Revisor Fiscal
T.P. 155173 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 5 de marzo de 2021)

* Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

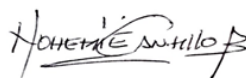
FUNDACIÓN PROMIGAS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019	Superávit de capital	Reserva de asignación permanente	Excedentes acumulados				Fondo social, total
			Excedentes del ejercicio	Excedentes acumulados	Excedentes año 2019	Efectos adopción por primera vez	
Saldos al 1 de enero de 2019	\$ 21.355	2.629.504	73.391	1.622.444	-	50.386	4.397.080
Traslado de excedentes - Nota 12	-	-	(73.391)	73.391	-	-	-
Asignación para ejecución de proyectos - Nota 12	-	-	-	(183.121)	-	-	(183.121)
Excedentes del ejercicio	-	-	809.669	-	-	-	809.669
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>21.355</u>	<u>2.629.504</u>	<u>809.669</u>	<u>1.512.714</u>	<u>-</u>	<u>50.386</u>	<u>5.023.628</u>
Traslado de excedentes - Nota 12	-	-	(809.669)	-	809.669	-	-
Asignación para ejecución de proyectos - Nota 12	-	-	-	(2.930)	(419.717)	-	(422.647)
Asignaciones permanentes del antes 2016 - Nota 12	-	(353.626)	-	(68.848)	-	-	(422.474)
Excedentes del ejercicio	-	-	3.662.937	-	-	-	3.662.937
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 21.355</u>	<u>2.275.878</u>	<u>3.662.937</u>	<u>1.440.936</u>	<u>389.952</u>	<u>50.386</u>	<u>7.841.444</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



(*) Martha Marcela Davila Marquez
Representante Legal



(*) Nohemi Cantillo Bernal
Contador
T.P. 160892 - T




Rosangela Barrios Pantoja
Revisor Fiscal
T.P. 155173 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 5 de marzo de 2021)

* Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

FUNDACIÓN PROMIGAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:		2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	Nota		
Excedentes del ejercicio		\$ 3.662.937	809.669
Ajustes para conciliar los excedentes del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de equipo	6 - 13	9.161	4.339
Deterioro otros activos financieros	13	15.030	20.050
Retiro de equipos	6	244	86
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Cuentas por cobrar convenios		325.000	(325.000)
Otras cuentas por cobrar		7.526	(1.699)
Activos por impuestos corrientes, neto		1.644	429
Pagos anticipados		873	950
Cuentas por pagar		51.641	(50.132)
Beneficios a empleados		12.004	(10.871)
Otros pasivos no financieros		(32.647)	340.211
Otros activos financieros		-	18.719
Ejecución proyecto especial		(845.121)	(183.120)
Efectivo provisto por las actividades de operación		<u>3.208.292</u>	<u>623.631</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de equipo	6	(19.138)	(22.039)
Efectivo usado en las actividades de inversión		<u>(19.138)</u>	<u>(22.039)</u>
CAMBIOS NETOS EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		3.189.154	601.592
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO CON EFECTIVO RESTRINGIDO		<u>5.085.114</u>	<u>4.483.522</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO CON EFECTIVO RESTRINGIDO		8.274.268	5.085.114
MENOS EFECTIVO RESTRINGIDO (Ver nota 4)		<u>(3.578.059)</u>	<u>(3.846.088)</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO SIN EFECTIVO RESTRINGIDO		<u>\$ 4.696.209</u>	<u>1.239.026</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 (*) Martha Marcela Davila Marquez
 Representante Legal


 (*) Nohemi Cantillo Bernal
 Contador
 T.P. 160892 - T


 Rosangela Barrios Pantoja
 Revisor Fiscal
 T.P. 155173 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 5 de marzo de 2021)

* Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos colombianos)

(1) **ENTIDAD REPORTANTE**

Fundación Promigas, (la Fundación) es una entidad sin ánimo de lucro creada según acta del 24 de junio de 1999 e inscrita en cámara de comercio de Barranquilla el 16 de septiembre de 1999 bajo el número 3929 del libro respectivo, de origen privado, vigilada por la Gobernación del Atlántico; el término de duración de la entidad es indefinido.

Su objeto social es promover el desarrollo socioeconómico de la población en general y propender por una mejor calidad de vida de los ciudadanos, mediante la implementación de estrategias de participación democrática y autogestionaria, bajo la premisa de que estas son funciones que el Estado debe asumir, para el desarrollo de su objeto social también podrá:

- Promover, impulsar, coordinar y ejecutar proyectos y programas tendientes al desarrollo socioeconómico de la población en las áreas de salud, educación, trabajo, vivienda, transporte, comunicación, deporte, turismo, recreación, cultura, alimentación, aseo y embellecimiento de zonas públicas, a fin de lograr la integración de toda la comunidad.
- Incentivar los planes de seguridad social, capacitar en los mismos y apoyar su ejecución.
- Proyectar, organizar, promover y participar en eventos científicos, deportivos, culturales, académicos, sociales y en general en todos aquellos que sean necesarios para el logro de los objetivos.
- Brindar asesorías técnicas a personas naturales y jurídicas de carácter nacional o internacional que pretendan desarrollar, implementar o evaluar proyectos afines o complementarios con el objeto social de la Fundación Promigas.
- Propiciar y dirigir investigaciones asociadas con el objeto social de la Fundación.
- Elaborar y siguiendo los cauces legales, presentar anteproyectos de acuerdos, ordenanzas, decretos o leyes que busquen la integración y el desarrollo socio económico de toda la población y grupos comunitarios en general.
- Intercambiar conocimiento, experiencias, recopilación y difusión de la información.
- Propender por la capacitación del personal vinculado a la Fundación.
- Promover los medios necesarios para la efectiva realización de los programas de capacitación destinados a la comunidad.

Fundación Promigas tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, en la calle 66 No. 67 -123.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos colombianos)

(2) **BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de diciembre de 2018 y 2150 de 2017, referente al Régimen Tributario Especial, de igual forma es utilizada la guía orientación técnica número 14 "Orientación técnica sobre entidades sin ánimo de lucro" del concejo técnico de la Contaduría Pública y por el Decreto 2131 de 2016. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2017 por el IASB.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros relacionados con derechos fiduciarios y carteras colectivas que son medidas al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Fundación y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Fundación no cuenta con supuestos e incertidumbres de estimación que tengan un riesgo significativo de resultar en ajuste material en el próximo período financiero.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos colombianos)

(3) **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos financieros básicos

i) Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir o entregar efectivo en el futuro.

- **Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados y si el acuerdo constituye una transacción de financiación, el activo o pasivo financiero se mide al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

- **Medición posterior**

Al final de cada período sobre el que se informa, la fundación mide todos los instrumentos financieros básicos, de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a) Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- b) Los compromisos para recibir un préstamo se miden al costo menos el deterioro del valor.

El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a) el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
- b) menos los reembolsos del principal,
- c) más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d) menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos colombianos)

- **Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Fundación evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Fundación reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

- **Baja en activos**

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. En este caso la Fundación:
 - i) Dará de baja en cuentas el activo, y
 - ii) Reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

- **Baja en pasivos**

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.

- ii) **Los instrumentos financieros básicos más significativos que mantiene la Fundación y su medición son:**

Cuentas por cobrar y otros activos financieros

La Fundación no presenta cuentas por cobrar comerciales debido a que las actividades que se desarrollan son actividades sin ánimo de lucro.

La mayoría de las cuentas por cobrar corresponden al desarrollo de los convenios, en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos colombianos)

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar convenios y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo, fondos fiduciarios y carteras colectivas a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Fundación en la gestión de sus compromisos a corto plazo. Los fondos fiduciarios corresponden a recursos correspondientes a excedentes provenientes de donaciones, representados en fiducias y/o carteras colectivas, no corresponde a una inversión desde por su naturaleza misma, son disponibles, de uso restringido debido que están destinados para proyectos específicos, recursos que se manejan en fiducias para efectos de control y rendimientos, estos son reinvertidos en el ejercicio del objeto social de la Fundación.

Otros pasivos financieros

Estos pasivos corresponden a los recursos recibidos de aliados para atender proyectos e iniciativas en común acuerdos, asociados a convenios en cooperación para el mejoramiento comunitario de las zonas de interés de los aliados, estas partidas se depositan en las cuentas bancarias.

Al final del ejercicio el importe en libro corresponde al pasivo inicial más los rendimientos financieros, menos los rubos ejecutados.

Manejo de fondos sociales

El pago a terceros deberá ser efectuado a través de transferencias, previo cumplimiento del procedimiento de recepción y pago de facturas y/o cuentas de cobros a proveedores.

En el proceso de pagos electrónicos siempre existirán los perfiles de preparador y autorizador, en ningún caso será el mismo funcionario. De igual manera deberá existir un administrador de la banca electrónica que en todos los casos será el Tesorero o director o miembro del consejo directivo, cuando se requiera dos administradores será conjuntamente el acordado por el director.

Conceptos de pagos electrónicos: nómina, proveedores, avances y gastos de viajes, aportes parafiscales, tarjetas débitos recargables, servicios públicos y demás pagos del giro de la fundación.

b) Equipo

i) Reconocimiento y medición

Los elementos de los equipos son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos colombianos)

Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento de equipos se reconocen netas en resultados.

ii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal.

La vida útil estimada para los periodos actuales y comparativos de los equipos de cómputo y comunicación es de 3 años.

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación o vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

c) Impuestos, gravámenes y tasas

Impuesto sobre la renta

El Régimen Tributario Especial, está previsto para algunos contribuyentes en consideración a su naturaleza y al desarrollo de cierto tipo de actividades que el gobierno determina como de interés para la comunidad. Constituye una forma especial de determinación de la base gravable y una tributación a la tarifa del 20%, con la posibilidad de exoneración del impuesto en el evento de cumplirse ciertos requisitos de Ley.

Determinación del beneficio neto o excedente

Para el cálculo del beneficio neto o excedente, la Fundación se basa en lo contemplado en los artículos 357, 358 y 359 del Estatuto Tributario.

El beneficio neto o excedente será el resultado de tomar la totalidad de los ingresos, cualquiera que sea su naturaleza y restar de los mismos los egresos de cualquier naturaleza que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento de su objeto social.

El beneficio neto o excedente del año determinado según se indicó anteriormente, tendrá el carácter de exento, siempre que se cumpla los siguientes requisitos.

Su destinación en el año siguiente inmediato a su obtención corresponda a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la fundación.

La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.

Si la destinación toma más de un año o es una asignación permanente que cuenta con aprobación del máximo órgano social de la Fundación.

Una vez se determine el beneficio neto, queda a disposición del consejo directivo para que se efectúen las respectivas asignaciones al fondo social, y desarrollo de proyectos relacionados con su objeto social.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos colombianos)

La Fundación como entidad sin ánimo de lucro es contribuyente del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta, establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 140 de la Reforma Tributaria Estructural, Ley 1819 de 2016; en él se prevé que el beneficio neto o excedente fiscal de ingresos sobre egresos de la Fundación estará exento de impuesto, siempre y cuando sea reinvertido en su totalidad en las actividades de su objeto social.

Las Entidades sin ánimo de lucro que se encuentren calificadas dentro del Régimen Tributario Especial continuaran en este régimen, y para su permanencia deberán cumplir con el procedimiento establecido en el artículo 356-2 del Estatuto Tributario, presentar ante la administración tributaria los documentos que para el efecto establezca el reglamento.

Para pertenecer al Régimen Tributario Especial se debe cumplir y señalar entre otros, de acuerdo con lo indicado en la normatividad vigente, con lo siguiente:

Que el objeto social principal corresponda a las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario y que las mismas sean de interés general y de acceso a la comunidad.

Que los aportes no sean reembolsables bajo ninguna modalidad y que no generen derechos de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Que sus excedentes no sean distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Según lo señalado en el Decreto 2150 de 2017 la Fundación fue calificada contribuyente del Régimen Tributario Especial ante la DIAN respondiendo a la solicitud de permanencia y de actualización, así mismo, deberá adelantar anualmente el proceso de actualización establecido para mantenerse dentro del Régimen Tributario Especial.

d) Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gasto cuando se recibe el servicio relacionado. Los beneficios a los empleados comprenden partidas como:

- Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social.
- Ausencias retribuidas a corto plazo (tales como vacaciones o las ausencias remuneradas por enfermedad).
- Otros beneficios a corto plazo como bonificación por resultados.

e) Reconocimiento de Ingresos

En esencia, la Fundación recibe donaciones para su sostenimiento de Promigas S.A. E.S.P. y de los empleados de Promigas S.A. E.S.P., los cuales son reconocidos en el mismo periodo que se reciben.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos colombianos)

La definición de ingresos incluye tanto los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias:

- Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de una entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como comisiones, intereses, dividendos, regalías y alquileres.
- Ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias, y se reconocen en el estado de resultado.

f) Reconocimiento de Egresos

La Fundación reconoce sus gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Si bien los gastos financieros no obedecen a costos por prestamos bancarios, la Fundación reconoce todos los costos asociados a la administración de las cuentas bancarias como gastos financieros no operacionales bancarios en el estado de resultado.

(4) EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalente de efectivo:

	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	2020	2019
Caja	\$ 3.000	3.000
Cuentas de ahorro (1)	894.515	413.161
Carteras colectivas (1)	3.798.694	822.865
Fondos fiduciarios (2)	3.578.059	3.846.088
	\$ 8.274.268	5.085.114

Fundación Promigas mantiene parte del efectivo y equivalente del efectivo sin ninguna restricción o embargo y están disponibles para su uso.

(1) A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgos independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Fundación mantiene fondos en efectivo.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos colombianos)

	Diciembre 31,	Diciembre 31,
Calidad crediticia	2020	2019
AAA	\$ 4.532.135	665.959
AA	156.303	150.338
AA+/VrR 1 (Value & Risk)	4.771	419.729
	\$ 4.693.209	1.236.026

(2) Son recursos de uso restringidos que comprenden montos de excedentes constituidos en asignaciones permanentes para uso exclusivo en proyectos específicos de Educación, Desarrollo Territorial y voluntariado de empleados, fondos aprobados por el máximo órgano de la Fundación.

El siguiente es un detalle de los fondos fiduciarios:

	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	2020	2019
Fiducolombia S.A.	\$ 2.968.579	2.816.735
Fiduciaria Alianza S.A.	564.716	540.141
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	44.764	489.212
	\$ 3.578.059	3.846.088

Un detalle de las tasas de interés y calificación de riesgo:

	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	2020	2019
Fiducolombia S.A.	5.39%	5.22%
Fiduciaria Alianza S.A.	4.34%	6.31%
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	3.55%	4.12%
	3.578.059	3.846.088
	3.578.059	3.846.088

Calidad crediticia

AAA (Fitch)	\$ 3.013.343	3.305.947
AA+/VrR 1 (Value & Risk)	564.716	540.141
	3.578.059	3.846.088

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos colombianos)

(5) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los otros activos financieros:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Fondos de crédito (1)	\$ 150.300	150.300
Deterioros fondos de crédito	(16.074)	(1.044)
	<u>\$ 134.226</u>	<u>149.256</u>

El siguiente es el movimiento del deterioro de otros activos financieros:

Saldo al 1 de enero 2019	\$ 20.561
Deterioro	20.050
Castigos	(39.567)
Saldo al 31 de diciembre 2019	<u>1.044</u>
Deterioro	15.030
Saldo al 31 de diciembre 2020	<u>\$ 16.074</u>

- (1) Corresponde al fondo de crédito implementado en el otrosí No.1 convenio No. 018-2019, suscrito el 6 de noviembre del 2019, dirigido exclusivamente a apoyar el fortalecimiento de 200 famiempresas en el distrito de Santa Marta, 8 famiempresas del proyecto de jóvenes más emprendedores ubicadas en los municipios de Puerto Colombia, Juan de Acosta y Tubará en el departamento del Atlántico y una nueva cohorte de emprendedores del proyecto de Microempresas de Santa Marta con un nuevo enfoque de Juventud.

Fundación Promigas ha determinado reconocer y medir el deterioro de los fondos a una tasa del 15%, dicho porcentaje basado en los comportamientos históricos de recuperabilidad de los fondos de créditos pasados.

(6) EQUIPO

El siguiente son los saldos de equipo:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Equipo de procesamiento de datos	\$ 53.239	46.295
Depreciación	(24.307)	(27.095)
	<u>\$ 28.932</u>	<u>19.200</u>

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos colombianos)

El siguiente es un detalle del movimiento de equipo:

	Costo
Costo al 1 de enero de 2019	28.551
Adiciones 2019	22.039
Retiros 2019	(4.294)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	46.295
Adiciones 2020	19.138
Retiros 2020	(12.194)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ <u>53.239</u>

	Depreciación
Saldo al 1 de enero de 2019	26.964
Adiciones 2019	4.339
Retiros 2020	(4.208)
Depreciación al 31 de diciembre de 2019	27.095
Adiciones 2020	9.161
Retiros 2020	(11.949)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ <u>24.307</u>

Fundación Promigas posee equipos de cómputo y comunicación para propósitos de uso en su actividad administrativa y operativa.

(7) CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Costos y gastos por pagar	\$ 105.230	34.016
Retenciones y aportes de nómina	288	19,861
	\$ <u>105.518</u>	<u>53.877</u>

Corresponde a las cuentas por pagar sin financiación por las obligaciones adquiridas con terceros causadas en el desarrollo de sus actividades administrativas y operativas, que se esperan pagar durante un periodo máximo de treinta días.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos colombianos)

(8) **IMPUESTOS CORRIENTES**

Impuesto sobre la renta:

Al 31 de diciembre del 2020 Fundación Promigas presentó egresos improcedentes y estarán sometidos a la tarifa impositiva del 20% de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.24 parágrafo 4 Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017.

Fundación Promigas compensa el impuesto a pagar por renta con el saldo a favor en impuesto del año anterior, por retenciones que le practicaron las entidades financieras en el hecho generador rendimientos financieros; partida causada con derecho a compensarlo.

El siguiente es un detalle de los activos por impuesto corrientes y pasivos por impuestos corrientes netos al 31 diciembre:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Impuesto de renta por pagar (1)	(1.520)	(607)
(-) Retenciones sobre rendimientos financieros	\$ -	54
(-) Saldo en liquidación Impuesto a las ganancias	4.394	4.947
Saldo a favor impuesto de renta	\$ 2.874	4.394
Anticipo por impuesto a las ventas retenido	-	124
Activos por impuesto corriente, neto	2.874	4.518

(1) Corresponde al detalle del beneficio neto o excedente 2020 y 2019:

	2020	2019
Excedente de ingresos sobre egresos antes del impuesto de renta	\$ 3.664.456	810.276
Menos: compra activos fijos	-	22.039
Más: Egresos no procedentes	7.600	3.038
Depreciaciones	7.389	4.339
Provisión	-	1.044
Costos y gastos deducibles	7.753	(18.225)
Beneficio neto o excedente fiscal	3.687.198	778.433
Menos: renta exenta	(3.679.598)	(775.395)
Renta líquida gravable	\$ 7.600	3.038
Impuesto a las ganancias	\$ 1.520	607

Determinación del beneficio neto o excedente de las entidades del régimen tributario especial:

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos colombianos)

Se calcula del total de la diferencia del total ingreso y egresos fiscales, se restará el saldo de la inversiones que no sean susceptibles de amortización ni depreciación del año gravable, al resultado se adicionará las inversiones de años anteriores que fueron restadas al año anterior, artículo 1.2.2.4.1.24 Decreto 2150 de diciembre del 2017; Fundación Promigas no adquirió nuevas inversiones en el año 2020 y 2019 que fortalecieron su patrimonio, ni para realizar actividades diferentes a la meritorias; las inversiones existentes son de propósito compromiso de pagos.

Las entidades calificadas como contribuyentes del Régimen Tributario Especial que cumplan los requisitos del numeral 2 artículo 1.2.1.5.1.36 del Decreto 2150 de diciembre del 2017, estarán sometidas al impuesto sobre la renta y complementarios sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del 20%, Fundación Promigas presentó egresos no precedentes y serán gravados a imposición de la tarifa.

El beneficio neto o excedente de ingresos sobre egresos tendrá el carácter de exento cuando se destine en cumplimiento del artículo 1.2.1.5.1.27 Decreto 2150 de diciembre del 2017

Directa e indirectamente a desarrollar su objeto social y la actividad meritoria de la entidad, en el año siguiente al cual se obtuvo,

que el beneficio neto o excedente se destine a la constitución de asignaciones permanente,

que la destinación total del beneficio neto sea aprobada por el concejo directivo u órgano que haga sus veces de dirección dando constancia en el acta de cómo se destinará y los plazos de su uso.

Cuando el plazo de ejecución del beneficio neto o excedente requiera realizarse en un plazo superior a un (1) año e inferior a cinco (5) años deberá constar con la aprobación del concejo directivo u órgano que haga sus veces de dirección, señalando el plazo adicional; la DIAN tendrá las facultades de fiscalización para estos movimientos.

Las declaraciones de ingresos y patrimonio de los años 2019 y 2018 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de alguna inspección.

(9) BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de beneficios a empleados:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Cesantías consolidadas	\$ 34.510	29.514
Intereses sobre cesantías	4.134	3.542
Vacaciones consolidadas	31.053	24.637
	\$ 69.697	57.693

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos colombianos)

Corresponde a las prestaciones sociales por pagar a empleados como contraprestación a los servicios prestados a la Fundación y que se espera liquidar antes de los doce meses siguientes a la fecha de corte a la que se informa.

(10) OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de otros pasivos:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2019
Promioriente S.A. E.S.P. (1)	\$ 374.881	374.881
Gases de Occidente S.A. E.S.P. (2)	32.391	32.391
Fundación Surtigas	1.922	1.922
Impuesto a las ventas	-	7.387
Retención en la fuente (3)	14.447	39.707
	\$ 423.641	456.288

Estos recursos no alcanzaron a ejecutarse durante el año 2020, por el estado constitucional de emergencia económica y ambiental a consecuencia de la pandemia del covid-19 y en acuerdo con los asociados se contempla reactivar las iniciativas para el año 2021.

- (1) Recursos por el acuerdo de cooperación entre Fundación Promigas y Promioriente para el desarrollo del proyecto de transferencia de nuevos contenidos de iniciativas de cambio escolar enmarcado en los convenios 087-2018 y 019-2019, con el propósito de acompañar a Promioriente en la gestión de cierre de Lectores Saludables y fortalecer su capacidad interna para la gestión autónoma de los componentes que le serán transferidos; desarrollado en los municipios de Santander y Norte de Santander.
- (2) Saldo para el avance del proyecto que consiste en la profundización, contextualización de los nuevos contenidos del programa Escuela Lectoras en el marco de la renovación de la licencia para el uso de la marca por Fundación Gases de Occidente en su zona de interés del Valle y Valle del Cauca, de acuerdo al marco del Otrosí No. 3 del convenio No. 072-2011 en el acuerdo FGDO-04-2008.
- (3) Corresponde al importe recaudado a título de retención en la fuente durante el mes de diciembre 2020 y 2019 a favor de la Administración de Impuestos nacionales.

(11) FONDO SOCIAL

La desagregación del Fondo Social presentado en el estado de situación financiera separa los elementos de Asignación permanente, excedentes acumulados, superávit por donaciones, efecto adopción NCIF por primera vez y resultado económico del ejercicio; los fondos de asignación permanente son para fines específicos restringidos a autorización del Consejo Directivo.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos colombianos)

Los excedentes del año 2018 \$73.391 con destinación específica ejecutada durante los años 2019 y 2020 fue aprobada mediante acta del Consejo Directivo 090 del 2019.

Los excedentes del año 2019 \$809.669 fueron aprobados mediante acta del Consejo Directivo 102 del 30 de junio del 2020, con una vigencia de ejecución hasta el año 2023.

A continuación, se detalla el avance de distribución de excedentes 2018 y 2019.

Excedente 2019	809.669
Menos: Ejecuciones	
Donaciones al fortalecimiento de la sociedad civil	293.200
Fortalecimiento microempresas en el Atlántico y Magdalena	59.312
Jóvenes más emprendedores Puerto Colombia	17.430
Proyecto oso ocupacional	45.775
Proyecto concurso jóvenes colegios públicos sostenibilidad ambiental	4.000
Total ejecución excedentes	419.717
Saldo por ejecutar excedentes 2019	389.952

	Diciembre31, 2020	Diciembre 31, 2019
Ejecución excedente 2020	\$ 419.717	-
Ejecución excedente 2018	2.930	70.461
Ejecución excedente 2017	-	112.660
	\$ 422.647	183.121

A continuación, se detalla ejecución cuenta patrimonial asignación permanente conformada antes de la entrada vigente de la ley 1819 de 2016 y su decreto reglamentario 2150 de 2017, aprobado mediante acta 99 del 14 de abril del 2020 el Consejo Directivo

Asignación permanente voluntariado	423.564
Menos: Ejecuciones destinación covid-19	(423.564)
	-

(12) **INGRESOS POR DONACIONES Y OTROS INGRESOS**

El siguiente es el detalle de las donaciones:

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos colombianos)

	2020	2019
Promigas S.A. E.S.P.	\$ 13.599.930	7.418.667
Aportes empleados de Promigas S.A. E.S.P.	72.026	31.469
	<u>13.671.956</u>	<u>7.450.136</u>

El 99% de los ingresos de la Fundación corresponden a donaciones entregados por Promigas para la Gestión de Programas de Desarrollo Social y atención a la emergencia covid-19, en la modalidad de Fortalecimiento de la sociedad civil, educación para el desarrollo humano y empresarial, promoción a la salud y desarrollo territorial.

Son ingresos reconocidos contablemente durante el año gravable, aplicando el tratamiento exigible por la normatividad artículo 1.2.1.5.1.20 del Decreto 2150 de diciembre del 2017.

Otros Ingresos:	2020	2019
Ingresos por convenios (1)	\$ 65.185	68.312
Reclamaciones y recuperaciones (2)	16.998	12.237
	<u>82.183</u>	<u>80.549</u>

(1) Corresponde a dineros recibidos de aliados por la orientación, contrato licencia de uso de marca de los programas de transferencia de conocimientos de la Fundación, para el desarrollo de la educación.

(2) Son ingresos por reintegro de convenios No. 018-2019 por \$2.750 y 011-09 del 2019 \$14.248 con los operadores Actuar Famiempresas y Fundación Caminos de Identidad, respectivamente, liquidados antes de la vigencia.

(13) **EGRESOS**

El siguiente es el detalle de los egresos por los años terminados el 31 de diciembre:

	2020	2019
Gastos de administración		
De personal	\$ 506.063	444.494
Honorarios	27.330	157.973
Arrendamientos	1.084	576
Seguros	85.815	83.698
Servicios	78.859	48.699
Legales	2.880	2.309
Mantenimientos	-	379
De viaje	8.217	12.976
Depreciación	9.161	4.339
Deterioro de otros activos financieros	15.030	20.050
Otros gastos administrativos	7.265	22.826
	<u>\$ 741.704</u>	<u>798.319</u>

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos colombianos)

Gastos de operación

De personal	605.739	609.437
Honorarios (1)	751.072	1.676.074
Arrendamientos	-	4.125
Afiliaciones y sostenimiento	54.986	34.745
Servicios	159.866	234.985
Legales	7.996	10.207
De viajes	17.062	120.048
Desarrollo socioeconómico y comunitario(1)	2.046.176	83.872
Contribuciones (1)	5.428.047	1.464.711
Desarrollo pedagógico y empresarial (1)	512.880	1.748.423
Otros gastos de operación	21.641	98.349
	\$ 9.605.465	6.084.976

(1) Corresponden a los gastos generados por el cumplimiento de actividades del ejercicio de la gestión social de la Fundación, durante el año 2020 fueron reconsiderados algunos proyectos de educación en procura de priorizar acciones y solicitudes pro-pandemia, lo cual hizo redireccionar algunos rubros tales como honorarios, servicios, desarrollo socioeconómico y comunitario, contribuciones y desarrollo pedagógico.

El concepto Desarrollo socioeconómico y comunitario hace referencia a las erogaciones para las ayudas humanitarias en diferentes comunidades de los departamentos del Atlántico, Guajira, Magdalena, Córdoba, Sucre y Bolívar.

De acuerdo al artículo 1.2.1.5.1.21 Decreto 2150 de diciembre del 2017 para la Fundación Promigas todas las erogaciones inciden para el desarrollo de las actividades meritorias y son deducibles sin que necesariamente se encuentren asociadas a la realización del ingreso.

Fundación Promigas reconoce los costos y gastos bajo el principio de causación o devengo durante el periodo gravable, aplicando las limitaciones, excepciones de que trata el Título I del Libro primero del Estatuto Tributario.

(14) GASTOS E INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los gastos e ingresos financieros:

	2020	2019
Gastos bancarios	\$ -	1.664
Comisiones	3.754	5.426
Impuesto transacciones financieras	24.777	29.213
	\$ 28.531	36.303

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos colombianos)

	2020	2019
Intereses por rendimientos bancarios	\$ 286.018	195.337
Comisiones	-	3.852
	\$ 286.018	199.189

(15) HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

La Fundación Promigas revela no presentar hechos subsecuentes que tengan impacto sobre los estados financieros entre el 1 de enero y el 5 de marzo de 2021.

(16) APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 5 de marzo de 2021. Estos estados financieros serán puestos a consideración del Máximo Órgano Social, quien puede aprobarlos o improbarlos estos Estados Financieros.